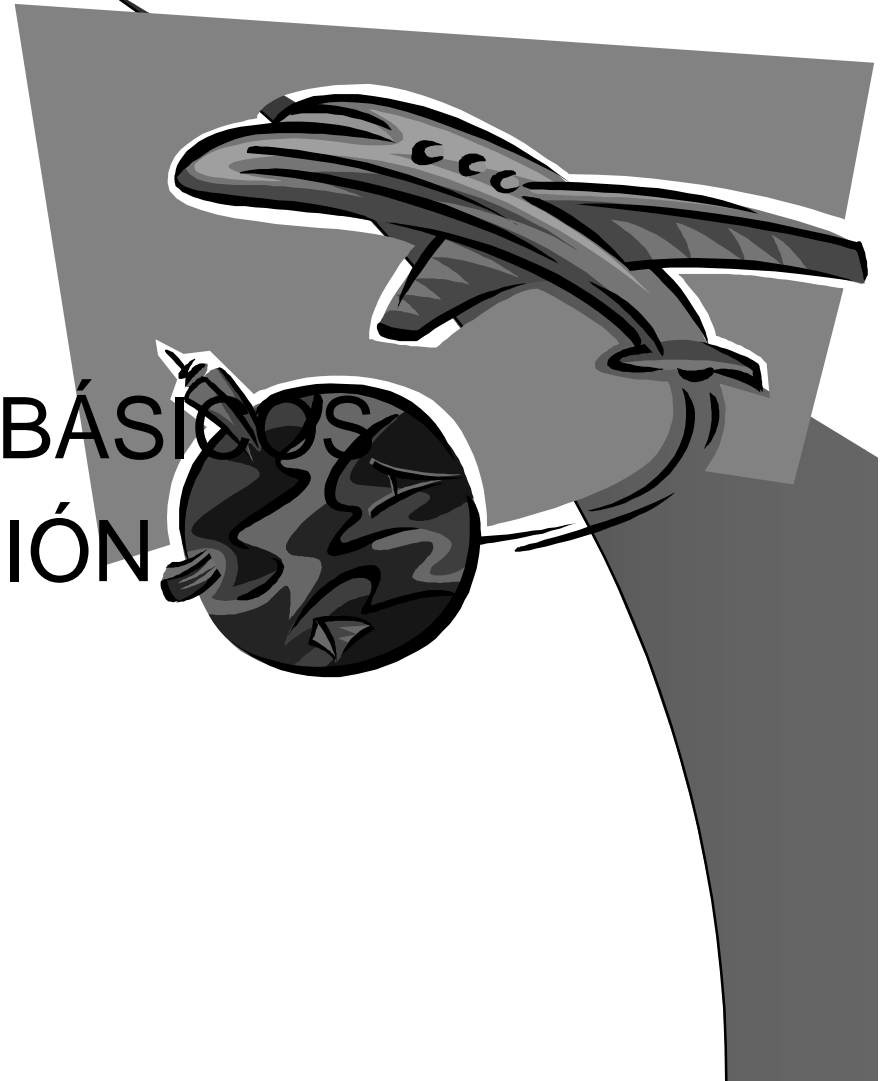


SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE AERÓDROMO

- CONCEPTO
- OBJETIVOS
- PROCEDIMIENTOS BÁSICOS
- ÁREAS DE ACTUACIÓN
- ESTRUCTURA
- SUGERENCIAS



OBJETIVOS

- MANTENER Y MEJORAR LOS NIVELES PRESENTES DE SEGURIDAD OPERACIONAL.
- MINIMIZAR LOS RIESGOS QUE PUEDAN PROVOCAR UN ACCIDENTE DE AVIACIÓN, A NIVELES RAZONABLES Y QUE NO ATENTEN CONTRA EL DESARROLLO DE LA AVIACIÓN.
- IMPLEMENTAR UN SISTEMA FORMAL Y EFECTIVO DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL.
- DEFINIR LA RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL Y GERENCIAL POR EL DESEMPEÑO Y NIVEL ALCANZADO EN EL PLAN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL.

CONCEPTO

EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL ES EL INSTRUMENTO QUE PERMITE AL EXPLOTADOR MANTENER Y MEJORAR LA SEGURIDAD OPERACIONAL SOBRE LAS OPERACIONES EN EL AERÓDROMO EN BASE A LOS OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS PREVIAMENTE DEFINIDOS.

OBJETIVOS

- PRIORIZAR LA SEGURIDAD OPERACIONAL POR SOBRE LAS PRESIONES COMERCIALES, OPERACIONALES, AMBIENTALES Y PRÁCTICAS LABORALES.
- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y PROCEDIMIENTOS DE ACUERDO AL MARCO LEGAL ESTABLECIDO.
- CONTROL DEL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS CONTRATISTAS O PRESTADORES DE SERVICIO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD DEL AERÓDROMO.

PROCEDIMIENTOS

- PUBLICACIÓN DE LOS RESPONSABLES Y SUS OBLIGACIONES EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL.
- INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD Y LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS.
- REGISTRO Y MONITOREO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD INCLUYENDO UN REGISTRO DE LOS INCIDENTES SIGNIFICATIVOS.
- PUBLICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES REFERIDAS A LA SEGURIDAD OPERACIONAL Y LAS EXPERIENCIAS OBTENIDAS.

PROCEDIMIENTOS

- ESTABLECER AUDITORÍAS REGULARES Y REVISIONES PARA ASEGURAR QUE LAS ACCIONES CORRECTIVAS SEAN EJECUTADAS.
- CERTIFICAR QUE EL ENTRENAMIENTO Y COMPETENCIA DEL PERSONAL ES LA ADECUADA
- DETECCIÓN TEMPRANA DE DESVIACIONES O PROCEDIMIENTOS QUE DEGRADEN O DETERIOREN LOS NIVELES DE SEGURIDAD OPERACIONAL.
- DETECCIÓN DEL DETERIORO DE LOS EQUIPOS UTILIZADOS EN LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL.

PROCEDIMIENTOS

- REPORTE POR PARTE DEL PERSONAL, INTEGRANTES DEL SISTEMA, DE RIESGOS DETECTADOS AL NIVEL APROPIADO DE LA ORGANIZACIÓN.
- IDENTIFICAR Y ENFRENTAR LOS RIESGOS POTENCIALES DERIVADOS DE CAMBIO EN LAS OPERACIONES, SISTEMAS, PROCEDIMIENTOS Y PERSONAL ASOCIADO CON ACTIVIDADES O FUNCIONES SIGNIFICATIVAS PARA LA SEGURIDAD OPERACIONAL.
- CONDUCCIÓN DE PROCESOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD, EXIGIDOS PARA LA CERTIFICACIÓN O APROBACIÓN DE NORMAS VIGENTES.

ÁREAS DE ACTUACIÓN

- NOTIFICACIONES DE AERÓDROMO (INFORMACIÓN SOBRE CAMBIOS EN LA AIP O PROCEDIMIENTOS).
- ÁREA DE MOVIMIENTO DE AERÓDROMOS.
- PLAN DE EMERGENCIA DEL AERÓDROMO.
- SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS.
- INSPECCIÓN ÁREA DE MOVIMIENTO Y SUPERFICIES LIMITADORAS.
- AYUDAS VISUALES Y SISTEMAS ELÉCTRICOS DEL AERÓDROMO.

ÁREAS DE ACTUACIÓN

- MANTENIMIENTO DEL ÁREA DE MOVIMIENTO.
- TRABAJOS EN EL AERÓDROMO (SEGURIDAD).
- GESTIÓN DE LA PLATAFORMA.
- GESTIÓN DE LA SEGURIDAD EN PLATAFORMA.
- CONTROL DE VEHÍCULOS EN LA PARTE AERONÁUTICA.
- GESTIÓN DEL PELIGRO DE LA FAUNA.

ÁREAS DE ACTUACIÓN

- CONTROL DE OBSTÁCULOS.
- TRASLADO DE AERONAVES INUTILIZADAS.
- MANIPULACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS.
- OPERACIONES EN CONDICIONES DE VISIBILIDAD REDUCIDA.
- PROTECCIÓN DE EMPLAZAMIENTOS DE RADIOAYUDAS Y RADARES.

ESTRUCTURA

→ LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL A EMPLEAR
DEPENDERÁ DE:

- CARACTERÍSTICAS OPERATIVAS DEL AERÓDROMO.
- DISPONIBILIDAD DE RECURSOS HUMANOS,
TÉCNICOS Y FINANCIEROS.
- PROYECCIONES DE CRECIMIENTO A MEDIANO Y
LARGO PLAZO.

SUGERENCIAS

1. QUE LOS CUERPOS AVSEC Y ATS/AIS/MET, DESARROLLEN UNA SECCIÓN, CON RECOMENDACIONES DE SUS ÁREAS, PARA INCORPORAR AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL.
2. QUE LA OACI SOLICITE A LOS ESTADOS QUE EN CADA AERÓDROMO SE ESTABLEZCA UN COMITÉ DE SEGURIDAD OPERACIONAL, PARA LA GESTIÓN DE LA MISMA.
3. QUE LA OACI ESTIMULE A LOS ESTADOS A CREAR AUDITORÍAS INDEPENDIENTES PARA LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL, BAJO UNA RECOMENDACIÓN.